



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de cambio de titularidad del coto intensivo de caza Z-10082-I localizado en el término municipal de La Muela (ZaRAGOza). Expediente Inaga 500102.27.2019.02643.

A instancia de D.^a Josefina Alonso Ester, se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental un procedimiento administrativo para el cambio de titularidad del coto Z-10082-I, localizado en el término municipal de La Muela y del que es titular, a favor de Hills of Spain S.L.

Dentro del procedimiento, se acuerda someter la solicitud a información pública en aplicación de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/2015, de 12 de abril, de Caza de Aragón, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de treinta días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ranillas, número 3-C, tercera planta, en horario de oficina, o bien en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica o, de manera presencial, en las citadas dependencias o en el Ayuntamiento de La Muela.

Zaragoza, 2 de abril de 2019.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.